

**MINISTERIO DE GOBIERNO-POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR**
RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2019

Tema: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas periodo 2019.	Hora Inicial: 19:00hs	Fecha: 10-03-2019	Hora Final: 21:00hs
	Lugar: Auditorio del Comando de Policía del Distrito Metropolitano de Quito		

ANTECEDENTES

Mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024-19-12-2019, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio, resolvió definir las fases del proceso metodológico de rendición de cuentas y el cronograma y en ejercicio de las atribuciones que le confiere la Constitución de la República del Ecuador y el artículo 5 numeral 2 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, resuelve establecer el mecanismo de rendición de cuentas, así figurado en la Resolución; procediendo el Ministerio de Gobierno a organizar y conformar los equipos responsables y técnicos del proceso, que en conjunto elaboró el cronograma de actividades según las fases establecidas (0, I, II y III).

Se concluye con la presentación a la ciudadanía del informe de rendición de cuentas del año 2019, plenaria que se llevó a cabo en 10 de marzo de 2019 en el **Auditorio del Comando de Policía del Distrito Metropolitano de Quito**

AGENDA DE AUDIENCIA PUBLICA**1. Pre inicial**

- ✓ Registro de firmas.

2. Inicial

- ✓ Inauguración y revisión de la Agenda de rendición de cuentas a desarrollar.

3. Desarrollo de la Audiencia Publica

- ✓ Exposición.
- ✓ Espacio de preguntas de la ciudadanía
- ✓ Diálogo ciudadano

4. Cierre

- ✓ Asuntos Varios.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN****TEMAS TRATADOS****Exposición**

El Ministerio de Gobierno (MDG), en coordinación con la Policía Nacional de Ecuador (PNE), organizó el proceso y plenaria de rendición de cuentas 2019, para presentar a la ciudadanía el informe correspondiente, evento que se llevó a cabo el 10 de marzo de 2020 en el Auditorio del Comando de Policía del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) a las 19:00.

El General Fausto Salinas Comandante de la Zona 9 DMQ realizó la presentación del modelo de gestión del DMQ y expuso lo siguiente:

El DMQ está compuesto por 9 Distritos; Calderón, la Delicia, Eugenio Espejo, Manuelita Sáenz, Tumbaco, Los Chillos, Quitumbe, Nanegal y Eloy Alfaro; 92 Circuitos y 258 Subcircuitos. El personal del eje preventivo se conforma por 411 Oficiales y 3.742 Policías distribuidos en toda la ciudad. Resaltó que el personal actualmente presta su contingente de manera profesional y en muchas ocasiones se ha visto en la necesidad de duplicar su horario de trabajo para cubrir la demanda de servicios de seguridad ciudadana. Indicó la necesidad permanente de contar con más efectivos policiales para continuar luchando contra la violencia junto a la comunidad.

Adicionalmente, señaló la importancia del trabajo conjunto entre la PNE, comunidad y autoridades locales y nacionales. La gestión operativa del DMQ empieza con la interacción y análisis de la información obtenida tanto de fuentes formales e informales, por ejemplo, las estadísticas de denuncias del delito son una fuente de información, las estadísticas del ECU 911 constituyen otra fuente de información en cuanto a los hechos que suceden en la ciudad, pero también existe otro tipo de información que no se registra y es la que tiene el ciudadano que no llega a presentar su denuncia, esta información facilita y apoya el trabajo de la Policía, por lo cual, se está desarrollando un aplicativo que sirve para recopilar y organizar este tipo información de manera georeferenciada. A más información, mejores decisiones, datos más reales y mejores estrategias para implementar.

De igual forma, indicó que se trabaja en la implementación de tecnologías para fortalecer los servicios y las operaciones policiales. Se dará respaldo total al buen policía en sus actuaciones y procedimientos, también se reforzará la identidad policial y el trabajo con la comunidad, combatiendo los problemas sociales como el consumo y expendio de drogas, consumo de alcohol, violencia intrafamiliar y otros factores que afectan la seguridad y convivencia pacífica, para lo cual, se continuará fortaleciendo a la Policía Comunitaria, a fin de determinar los factores críticos que afectan a cada sector, de tal forma que se continúe implementando estrategias focalizadas de prevención del delito.

Mencionó que, desde el nivel superior, se debe asumir e implementar en la ciudad de Quito el fortalecimiento de la Policía Comunitaria y el trabajo con la comunidad, el fortalecimiento de la confianza ciudadana y el mejoramiento de las capacidades con el Departamento de Análisis de Información del Delito (DAID). Se prevé la implementación de un aplicativo, a través del cual, los ciudadanos podrán ingresar los puntos críticos de su barrio, lo que servirá para realizar un mejor diagnóstico de la problemática de la ciudad e implementar estrategias que permitan lograr que Quito esté cada vez más seguro.

Para finalizar hizo énfasis en el lema *“los que renuncian, nunca ganan y los ganadores, nunca renuncian”*.

El General Patricio Carrillo, Comandante General de la PNE, realizó su exposición iniciando con un saludo y



abordando la preocupación que existe desde la comunidad por contar con seguridad y por tener una convivencia pacífica.

Resaltó que el compromiso de la PNE está ligado a la misión institucional, por lo cual, ratifica los conceptos fundamentales mencionados por el Comandante del Distrito y el Director Nacional de la Policía Comunitaria (DNPC), en su intervención, pues permiten generar lazos de coordinación y confianza con la comunidad.

Destacó que, en marzo de 2020, se graduarán 2.300 policías técnico operativos a nivel nacional, de ellos, 350 se incorporarán para la ciudad de Quito, mejorando los ejes operativo – preventivo, de investigaciones e inteligencia.

Indicó que un país seguro es un compromiso de todos, por ello, es obligación de los ciudadanos ser más éticos, más íntegros, recuperar valores en la casa, en la familia, en el barrio y es obligación de los policías trabajar con más profesionalismo, para lo cual, se necesita disciplina, autocontrol, principios y valores de vida.

Explicó que la seguridad depende de componentes que pasan por la formación, el entrenamiento, las capacidades, las habilidades, el reconocimiento de esfuerzos virtudes y méritos. La PNE desarrolla estrategias compuestas de acciones planificadas que nacen del diagnóstico basado en evidencias, la información obtenida permite realizar controles permanentes y aleatorios en los sectores críticos, así como también, ubicar estratégicamente al personal policial uniformado y civil para prevenir el cometimiento de delitos.

El General (SP). Patricio Pazmiño, Viceministro de Gobierno señaló la importancia de realizar eventos informativos hacia los ciudadanos para que puedan conocer su sector, las autoridades a cargo y se puedan exigir cuentas de los recursos asignados para la seguridad. Esto ayuda a generar acciones necesarias para alcanzar mejores niveles de seguridad, en las cuales, los líderes comunitarios tienen la oportunidad de transmitir inquietudes y preocupaciones en torno al tema de seguridad. El MDG y la PNE están prestos para construir una mejor convivencia pacífica y una sociedad de paz, generando sinergia entre policía y comunidad, lo que permitirá alcanzar mejores condiciones de seguridad.

Señaló que la rendición de cuentas es una muestra de transparencia y del compromiso diario de velar por la seguridad del país. Indicó que se trabaja junto a la comunidad para que los ciudadanos conozcan “dónde está el oficial de policía y dónde se ubica su Unidad de Policía Comunitaria (UPC) más cercana”.

Además, resaltó que la seguridad ciudadana depende de la responsabilidad compartida. *“Si todos construimos una cadena con eslabones fortalecidos, vamos a edificar ciudades seguras y pacíficas. Por eso, es importante que la ciudadanía participe de las asambleas comunitarias que organiza la Institución policial, para que autoridades de Gobierno, uniformados y comunidad articulen y coordinen una serie de acciones estratégicas para mejorar los niveles de seguridad”*, puntualizó.

Expuso que, entre las principales acciones efectuadas por parte del MDG y PNE, durante el 2019, se encuentran:

- La firma de un convenio marco para fortalecer la seguridad ciudadana con 220 GADS.
- En varios operativos a escala nacional, se incautaron 72,13 toneladas de droga, se desarticularon 1362 grupos delictivos y se detuvo a 78.272 personas en varios delitos.
- La entrega del Plan de Acción Contra la Trata de Personas 2019-2030 a las instituciones que forman el Comité Interinstitucional, para la prevención de este delito, tráfico ilícito de migrantes y protección a sus víctimas.
- Se logró restablecer el orden y poner fin a la minería ilegal, en la zona de Buenos Aires, Imbabura, en donde operaban mafias delictivas, gracias al trabajo de más de 2000 policías que se movilizaron a dicha zona.



- Ecuador fue sede del foro hemisférico más relevante de la región en materia de seguridad. La MISPA VII que congregó a 34 naciones quienes eligieron como presidenta del evento a la ministra María Paula Romo. Los países del hemisferio se reunieron para elaborar estrategias que permitan combatir la delincuencia organizada transnacional.
 - El MDG, a través de sus Tenientes Políticos, Comisarios e Intendentes, otorgó de manera rápida y oportuna las medidas administrativas de protección en varios casos de violencia de género.
- Finalmente expresó que de manera general, ambas instituciones trabajaron coordinadamente para luchar diariamente contra los mercados ilegales, el crimen organizado y la impunidad, con el fin de convertirse en un referente para la región.

NOMBRES	UNIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA

Registro de Asistencia de:

Se adjunta Registro de Asistencia 10/03/2019



Institución:	MINISTERIO DE GOBIERNO		
Campaña:	RENDICIÓN DE CUENTAS 2019		
Hashtag:	#JuntosPorLaSeguridad		
Fecha de activación:	10/03/2020		
Cuentas a etiquetar: (Personales e Institucionales)	@mariapaularomo @PoliciaEcuador @ppazminoec @CarrilloRosero		
Elaborado por:	NC - Comunicación MDG	Contacto telefónico:	
Autorizado por:	Nataly Morillo	Cargo:	DirCom


TWITTER

Nro.	Copia	Arte
1.	<p>#JuntosPorLaSeguridad En el 2019 logramos que más personas se sumen a la construcción de la #SeguridadCiudadana que todos queremos. 135 GAD Municipales han firmado un Convenio Marco por la seguridad de todos.</p> <p>#RendiciónDeCuentasEcuador</p>	

<p>2.</p>	<p>#JuntosPorLaSeguridad El @MinGobiernoEc entregó el Plan de Acción Contra la Trata de Personas 2019-2030 a las instituciones que forman el Comité Interinstitucional para la prevención de este delito, tráfico ilícito de migrantes y protección a sus víctimas.</p> <p>#RendiciónDeCuentasEc </p>	
<p>3.</p>	<p>#JuntosPorLaSeguridad La @PoliciaEcuador logró restablecer el orden y poner fin a la minería ilegal, en la zona de Buenos Aires, Imbabura, en donde operaban mafias delictivas.</p> <p>#RendiciónDeCuentasEc </p>	
<p>4.</p>	<p>#JuntosPorLaSeguridad La #SeguridadCiudadana es una prioridad para el Gobierno. En el 2019 la @PoliciaEcuador enfocó su labor en combatir la delincuencia y el narcotráfico, logrando resultados favorables por un #EcuadorSeguro.</p> <p>#RendiciónDeCuentasEc </p>	
<p>5.</p>	<p>#JuntosPorLaSeguridad Ecuador fue sede del foro hemisférico más relevante de la región en materia de seguridad. La #MISPAVII congregó a 34 naciones quienes eligieron como presidenta del evento a la ministra @mariapaularomo.</p> <p>#RendiciónDeCuentasEc </p>	

<p>6.</p>	<p>#JuntosPorLaSeguridad El @MinGobiernoEc, a través de sus tenientes políticos, comisarios e intendentes, trabaja en otorgar de manera rápida y oportuna las medidas administrativas de protección en casos de violencia de género.</p> <p>#RendiciónDeCuentasEc</p>	
-----------	---	--

FACEBOOK

Nro.	Copia	Todos los Artes
<p>1.</p>	<p>#JuntosPorLaSeguridad Trabajamos por un Ecuador seguro.</p> <p>¡Entérate! de los hechos más relevantes durante el año 2019, del Ministerio de Gobierno y la Policía Nacional.</p> <p>#RendiciónDeCuentasEc</p>	



RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 MINISTERIO DE GOBIERNO

MINERÍA ILEGAL

Más de 2000 policías participaron en el operativo para erradicar la minería ilegal en la zona de Buenos Aires, Imbabura.

#JuntosPorLaSeguridad

Lenin *Toda una Vela* EL GOBIERNO DE TODOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 MINISTERIO DE GOBIERNO

PLAN DE TRATA

Luchamos contra la trata de personas desde un enfoque basado en Derechos Humanos. Esta es responsabilidad del Estado y de toda la sociedad.

#JuntosPorLaSeguridad

Lenin *Toda una Vela* EL GOBIERNO DE TODOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 MINISTERIO DE GOBIERNO

CONVENIOS DE SEGURIDAD

Los acuerdos en materia de seguridad con los CAD Municipales permiten que la Policía pueda dar un mejor servicio a la ciudadanía.

#JuntosPorLaSeguridad

Lenin *Toda una Vela* EL GOBIERNO DE TODOS



POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR RENDICION DE CUENTAS PERIODO 2019 REGISTRO DE PARTICIPANTES														
Provincia: Pichincha														
Lugar: Auditorio del Comando en Jefe del Distrito Metropolitano de Quito														
Fecha: Quito 20/12/2019														
Nro.	NOMBRE APELLIDOS	CÉDULA DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN SOCIAL	SEXO:				ECONOMIA:				CASA TELEFONO	FIRMA	
				Masculino	Femenino	León	Otro	Male	Female	Other	Other			
1	Hugo Blasillo Tapia	130451746		X				X					091414121	
2	Sofia Palencia	19072882		X				X					091414121	
3	Ilana Zapata	130326328	Comunidad de vecinos		X			X					091414121	
4	Manuel Salgado	12029398	Voluntarios	X									091414121	
5	Augusto Calero	110318217	Voluntarios	X									091414121	
6	Monica Flores	090063500	Voluntarios	X									091414121	
7	Luis Quiroga Gonzalez	090444951	Voluntarios	X									091414121	
8	David Pizarro	130770146	Comunidad		X								091414121	
9	Guillermo Dávalos	030408803	Comunidad		X								091414121	
10	Edmundo Ycaza	170541863	Comunidad		X								091414121	
11	Alfonso Salgado	10011808		X									091414121	
12	MARCELA PUGA	1704070	COMUNIDAD	X									091414121	
13	Karen Sandoval	050483310	Comunidad	X									091414121	
14	Marcelo Gonzalez	1704070	Comunidad	X									091414121	
15	ANTHONY QUISPE	110458817	Voluntarios	X									091414121	



POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR RENDICION DE CUENTAS PERIODO 2019 REGISTRO DE PARTICIPANTES														
Provincia: Pichincha Lugar: Admisión del Comando en Jefe del Distrito Interzonal de Quito														
No.	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN SOCIAL	GÉNERO			ASIGNACIÓN					Firma		
				Mujer	Hombre	Indefinido	Libre	Comando	Subcomando	Compañía	Sección		Subsección	
1	Delgado y Caceres, Jairo	120188564	CEPE	X				X					090917210	[Firma]
2	Alvarado, Jairo	000182311	membrado		X								090918120	[Firma]
3	Morales, Jairo	002174297	Tumbaco		X								081215701	[Firma]
4	Velasco, Wilson	000198802	Tumbaco		X								081214704	[Firma]
5	ESTRADA, CARLOS	060234833	5 de Agosto		X								030507007	[Firma]
6	Coronado, Robinson	11123779	Tumbaco	X									090918172	[Firma]
7	Arango, Adon Vela	111120254	5 de Agosto	X									080416386	[Firma]
8	León, Jhonny	1111915200	Tumbaco	X									090613010	[Firma]
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														



Preguntas realizadas por la ciudadanía



MINISTERIO DE GOBIERNO

RENDICION DE CUENTAS
2019

PREGUNTA:

PARA: Ministerio de Gobierno.

PREGUNTA: ¿Se ha considerado un plan de mantenimiento de la flota vehicular, con el fin de tener sistemas de patrullaje continuos?

NOMBRE:

DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO:

ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA:



MINISTERIO DE GOBIERNO

RENDICION DE CUENTAS
2019

PREGUNTA:

PARA: Ministerio de Gobierno.

PREGUNTA: ¿Se ha considerado el incremento de UPC en el DMQ y en el resto del País?

NOMBRE:

DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO:

ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA:



PREGUNTA:

PARA: Ministerio de Gobierno.

PREGUNTA: ¿De que manera se va a fortalecer las relaciones con fiscalía y entes de justicia para combatir la delincuencia?

NOMBRE:

DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO:

ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA:



PREGUNTA:

PARA: Ministerio de Gobierno.

PREGUNTA: ¿Qué mecanismos se incrementarán para mejorar los controles migratorios?

NOMBRE:

DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO:

ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA:



PREGUNTA:

PARA: Policía Nacional.

PREGUNTA: ¿ De qué manera podría ayudar la Policía Nacional, controlando el alto consumo de alcohol y drogas?

NOMBRE:
DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO:

ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA:



PREGUNTA:

PARA: Policía Nacional.

PREGUNTA: ¿Qué estrategias se van a implementar para el cumplimiento de los compromisos entre Policía y comunidad?

NOMBRE:
DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO:

ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA:



PREGUNTA:

PARA: Policía Nacional.

PREGUNTA: ¿Qué estrategias tendrá la Policía Nacional para fortalecer la participación, compromiso y acciones responsables de los ciudadanos?

NOMBRE:
DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO:

ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA:



PREGUNTA:

PARA: Coronel Zapata

PREGUNTA: Qué estrategias tiene la PPMI para fortalecer la Participación, compromiso y acciones responsables de los Ciudadanos? Qué instituciones del Gobierno Central y Local deberían sumarse para fortalecer la participación y el tejido Social?

NOMBRE: Diego Carola M.
DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO: dcandola@hotmail.com

ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA: Sra. Gisela de Chacabuco